

Términos y condiciones

\$1.000.000 de cupo extra en la Tarjeta Somos

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (en adelante EPM) presenta a continuación los términos y condiciones que rigen el táctico “\$1.000.000 de cupo extra en la Tarjeta Somos” la cual se llevará a cabo de forma segmentada para un grupo de clientes seleccionados a los cuales les informaremos vía SMS que podrán acceder a este beneficio en el marco de nuestra campaña de **Aniversario Somos**.

La participación en el táctico “\$1.000.000 de cupo extra en la Tarjeta Somos” implica el pleno conocimiento y aceptación de los términos y condiciones que se definen a continuación:

Vigencia de la aceptación: Contactaremos a los clientes de forma paulatina entre el 9 y 16 de octubre. Ellos tendrán la posibilidad de aceptar el cupo extra hasta el 25 de octubre, después de esta fecha no será válida la aceptación. El cliente podrá acceder al extra cupo solo si se encuentra al día con el pago de la tarjeta Somos durante la vigencia de aceptación de la oferta.

Vigencia del cupo extra: el plazo para utilizar el cupo extra de \$1.000.000 es de un mes, este se contabilizará desde el momento de la asignación en la tarjeta.

Quienes pueden participar: únicamente los clientes con Crédito Somos del Grupo EPM a los que les llegue por mensaje de texto al celular (SMS) el vínculo para el suministro del correo electrónico de contacto y acepten los términos y condiciones.

Se realizó un análisis de todos nuestros clientes y los elegidos para el cupo extra cumplieron con diferentes variables.

Mecanismo de participación: podrán recibir un cupo extra de \$1.000.000 a su Tarjeta Somos, los clientes que suministren su correo electrónico de contacto y acepten los términos y condiciones entre el 9 y 16 de octubre de 2019 a través del link que les llegará por mensaje de texto (SMS) al celular de contacto registrado en el programa Somos. A estos clientes les llegará al correo electrónico que suministren un mensaje automático confirmando la recepción de la aceptación del cupo extra, al día siguiente hábil (días hábiles teniendo en cuenta los días en semana laborales, de lunes a viernes, siempre y cuando no sean festivos) recibirán otro correo electrónico confirmando la disponibilidad del cupo extra de \$1.000.000 en su Tarjeta Somos. En caso de que, en el momento de la carga del cupo extra a la tarjeta, el cliente no se encuentre al día con el pago, la carga del cupo extra no se podrá realizar, por lo tanto al mismo correo electrónico le notificaremos que encontramos una novedad. El cupo extra estará disponible para el uso en la tarjeta del cliente un mes, dicho cupo no es rotativo, quiere decir que después de su uso no se repondrá en la tarjeta. El cliente se consume primero el saldo disponible de la tarjeta. Este cupo extra tiene las mismas condiciones financieras que la Tarjeta Somos.

Manejo de Información de los participantes: Al proporcionar sus Datos Personales, el Participante está autorizando a EPM para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las **Políticas de Tratamiento de Datos Personales** del programa Somos

y de EPM, las cuales se encuentra en el siguiente link www.epm.com.co y en www.somogrupoepm.com. En razón a lo anterior, se entenderá que el participante conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte de EPM, conforme con la **Política de Tratamiento de Datos Personales** que encontrará en los links informados anteriormente.

El Participante es el único responsable por el manejo de su información personal inscrita en la Página Web. Así mismo, los Participantes desisten a favor de EPM del derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante.

Fin del documento